

SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 12 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2019.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 15 DE AGOSTO 2019

HORA DE INICIO: 09h55

HORA DE FINALIZACIÓN: 10h35

ASISTENCIA: ING. ROLANDO LÓPEZ CHAVARREA, ALCALDE; ING. PAULINA CADENA ESTÉVEZ, VICEALCALDESA; SR. FRANKLIN BUITRÓN LOMAS; ARQ. JAIME VILLEGAS JÁTIVA; SR. JOSÉ LUIS YAMBERLA; E, ING. CATALINA YÉPEZ CALDERÓN.

AUSENTE: NINGUNO.

RESOLUCIONES:

- 1.- Se **APRUEBA**, por unanimidad, el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 08 de agosto de 2019, sin observaciones;
- 2.- Se **APRUEBA**, por unanimidad, el Acta de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el lunes 12 de agosto de 2019, con observaciones;
- 3.- Se resuelve, por mayoría absoluta, aprobar el Plan de Talento 2019;
- 4.- Se resuelve, por mayoría absoluta, aprobar, en Segundo y Definitivo Debate, la Ordenanza del Presupuesto del ejercicio financiero 2019, acogiendo el Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto.

Siendo las diez horas con treinta y cinco minutos se clausura la sesión ordinaria; esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. **LO CERTIFICO.**

**AB. MÓNICA CARRERA VÁSQUEZ**  
**SECRETARIA DEL CONCEJO**  
**GADM-AA (E)**